

D.^r D.ⁿ Roque Maria de Charaxu Canonigo y Cura de la Insigne Iglesia Colegial de Santa Maria de la Ciudad de Vittoria.

Certifico que en el Libro de Bautizados de dicha Ig.^a que dio principio en primero de Enero del año de mil Seiscientos y Setenta y tres y finaliza en veinte y tres de Cr.^a de mil Seiscientos y ocho, al folio Ochenta y seis, hay una partida de Bautismo del tenor siguiente.

Baup.^{mo} de D.ⁿ Tomas de Delasco. En tres de Octubre de mil Seiscientos y Ochenta y Cuatro años baptize yo el D.^r D.ⁿ Pedro Lopez del Castillo, Canonigo Magistral, y Cura de la Iglesia Ig.^a Colegial de Sta. Maria de esta Ciudad de Vittoria a Thomas Josef Angel, hijo legitimo de D.ⁿ Thomas Josef de Delasco y Caizedo, y de D.^a Maria de Jauriqui y Unzueta su mujer: Fueron Padrinos, D.ⁿ Juan Antonio de Delasco y Perana Caballero del Abito de Santiago Abuelo del Niño baptizado, y D.^a Maria Angela de Delasco Jauriqui y Unzueta hermana del Baptizado. Abuelos Paternos, el dho D.ⁿ Juan Antonio de Delasco y Perana Caballero del Abito de Santiago, y D.^a Josefa de Caizedo y Foxonda difunta Decinos de esta Ciu.^d. Maternos, D.ⁿ Sebastian de Jauriqui y D.^a Maria Angela de Unzueta Decinos de la Villa de Eybar en la Provincia de Guipuzcoa. // D.^r D.ⁿ Pedro Lopez del Castillo.

La qual dha partida concuerda literalmente con su original al que en todo tpo me remito, y firmo p.^a los efectos convenientes en Vittoria de Junio de mil Ochocientos y quince años.

